

La Plata, 4 de Mayo de 1938.-

Al Señor

Presidente del

Instituto Provincial de Arte

Exmo. Señor Ministro de Gobierno

Doctor Roberto J. Noble

S/D.-

Puego al Señor Presidente del Instituto Provincial de Arte, quiera tomar en consideración mi renuncia a los puestos de:

Secretario del Instituto Provincial de Arte;

Organizador de Espectáculos del Teatro Argentino, y

Aesor de Estética en la Reforma Educacional, basada en que: habiéndose cumplido todo el programa de realización, sistematización y unidad del Instituto Provincial de Arte y en parte ya real en las Escuelas de Arte Lírico, de La Canción de Cámara, del Coro, de la Caracterización y en la organización artística del Teatro Argentino en el Coro y Orquesta Estables, en la Escuela de Perfeccionamiento artístico, en la Inspectoría General de Arte Lírico, Archivo y Copistería: y en la organización nuclear de la Secretaría de dicho Instituto en la cual halla su móvil el mecanismo del Instituto Provincial de Arte y estando proyectadas en todos sus detalles conclusivos la Escuela del Affiche Argentino, la Oficina Provincial de Propaganda y la Organización de los Premios y Concursos Provinciales, así como también las posibles ampliaciones del Instituto Provincial de Arte en el Arte Dramático y todas las Artes Modernas, en el Folklore y en el Arte Religioso, etc., y considerando que por falta de local habilitable la labor a cumplirse en el año será lenta e incom-

pleta de acuerdo a la esperanza ideal del Señor Ministro y del suscrito y apretado por la falta material de tiempo para la realización de obras personales pero dirigidas al bien social, que claman desde antes de mi compromiso con ese Gobierno su forma y su realidad y considerando que mi labor constructiva al lado del Señor Ministro se halla, sino terminada, encauzada en los detalles expuestos, creo no incurrir en ingratitud ni en deslealtad a la idea genitiva pidiendo mi retiro de los puestos sudichos.

Siento no poder realizar con el ardor que lo inspiró y la fé que lo sustentaba el Plan de la Reforma Educacional Estética que sumaba experiencias y sugerencias de hondos y muchos años de estudios, pero, deberes inexorables anteriores a él me obligan a abandonarlo, ofreciendo en su lugar la posible désignación de personas que por sus alcances pedagógicos e intelectuales rebasarían, en obra, su ausencia en la Reforma Educacional de la Provincia de Buenos Aires.

El Exmo. Señor Ministro puede descansar en la seguridad de que aceptando mi renuncia se hará colaborador de la obra valiente de un argentino, para quién todos los sacrificios son pocos en favor de su Patria, a quién ama bajo la altura de Dios, como al bien más saludable y fecundo.

Dejo constancia de mi integridad y solidaridad patriótica con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el final de mi conferencia sobre "La Estética y el Estado" y me amparo de la suspicacia enemiga en la fortaleza de mi obra realizada y la por venir.

Siéntame altamente amigo y favorezca sin reparos mi renuncia